

Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0126A-M

Quito, D.M., 26 de Enero del 2016

PARA: José Luís Aucancela
DIRECCIÓN ARCHIVO RPDMQ

ASUNTO: Solicitud del Consorcio para pronunciamiento de Dirección de Archivo RPDMQ sobre tratamiento para digitalización de Libros Antiguos.

En relación al memorando No. RPDMQ-DA-2016-012-M en el cual la Dirección de Archivo RPDMQ solicita al Administrador de Contrato del RPDMQ canalice hacia el Consorcio el pedido de que clarifiquen con información técnica la metodología que aplicarán para el registro de metadatos con libros antiguos; me permito indicarle que en dicho memorando hace referencia únicamente al oficio No. CMS-RPQ-2016-004, sin embargo en el memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-0125A-M se le comunicó también del oficio No CMS-RPQ-2016-005 en el cual el Consorcio informa al RPDMQ sobre el análisis que efectuaron para digitalización de Libros Antiguos, en el que identificaron a 710 libros de custodia que pueden ser considerados como "históricos", en cuyo caso manifiestan que por su potencial valor patrimonial requieren la siguiente información y pronunciamiento:

- Confirmación de cantidad de libros indicados.
- Determinación, identificación y detalle de tratamiento de libros considerados como "históricos" para ejecución de proceso de digitalización...
- Determinación y detalle de metadatos requeridos para procesamiento de libros de custodia.
- Proporcione un esquema de soporte a través de funcionarios del RPDMQ para la identificación de anexos y tratamiento de metadatos con libros de custodia.

Debido a que lo solicitado por el Consorcio es de competencia de la Dirección de Archivo del RPDMQ (custodio del Acervo Registral); le solicito proceda a la brevedad posible con la revisión del oficio No. CMS-RPQ-2016-005 y del informe adjunto, y emita pronunciamiento para el Consorcio con la información solicitada.

Si previo al pronunciamiento, la Dirección de Archivo requiere efectuar clarificación de lo manifestado en el oficio e informe, pueden gestionar de manera inmediata con el Consorcio una reunión de trabajo en la cual clarifiquen lo referente a la información solicitada y al alcance del pronunciamiento requerido.

Atentamente:




Ing. Marcelo Carrera
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-0124A-M
Copia memorando No. RPDMQ-DA-2016-012-M
Copia oficio No. CMS-RPQ-2016-005 con informe anexo impreso

CC: Fátima Rodríguez Dirección Inscripciones RPDMQ
Freddy Herrera Dirección Certificaciones RPDMQ
Andrés Eguiguren Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

MCarrera/

 26/01/2016
1ch30



Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0125A-M

Quito, D.M., 25 de Enero del 2016

PARA: José Luis Aucancela
DIRECCIÓN ARCHIVO RPDMQ

ASUNTO: Comunicado de Oficios emitidos por Consorcio de Costos Digitalización Actas y Análisis Digitalización Libros Antiguos.

Para su conocimiento y gestión, me permito informarle que en respuesta a lo establecido en la reunión del 4 de enero del 2016, el Consorcio emitió los siguientes oficios:

- Oficio No. CMS-RPQ-2016-004 en el cual informan al RPDMQ sobre los costos implicados en la Digitalización de Actas del Acervo Registral.
- Oficio No. CMS-RPQ-2016-005 en el cual informan al RPDMQ sobre el análisis efectuado de Digitalización de Libros Antiguos, ante lo cual solicitan revisión de la Dirección de Archivo del RPDMQ.

Atentamente:

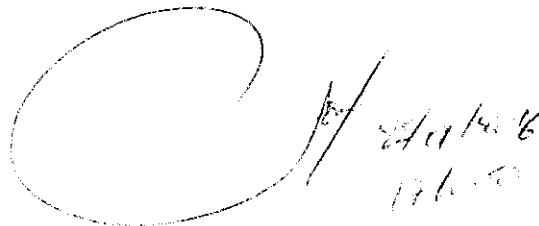


Ing. Marcelo Carrera

GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ANEXO: Copia oficio No. CMS-RPQ-2016-004
Copia oficio No. CMS-RPQ-2016-005 con CD de Anexos

MCarrera/





REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Memorando N.- RPDMQ-DA-2016-012-M
Quito, D.M., 26 de Enero de 2016

Recibido: 26/01/2016
09:36

PARA: Marcelo Carrera
GERENTE DE PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO N.- 019-2014

CC: Andrés Eguiguren
ASESORÍA INFORMÁTICA

Freddy Herrera
DIRECTOR DE CERTIFICACIONES

Fatima Rodriguez
DIRECTORA DE INSCRIPCIONES

ASUNTO: *Metodología de Metadatos*

Con respecto al Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0125A-M, de fecha 25 de agosto de 2016, remitido a esta Dirección, me permito indicar lo siguiente:

Lo indicado por el Consorcio MEB SEVENTEENMILE en su OFICIO No. CMS-RPQ-2016-004, no establece una propuesta de la metodología conforme lo señala el Acta de Reunión de Trabajo No. RPDMQ-PROYMIRP-2016-0104A-ARTP, del 04 de enero del 2016, misma que prescribe lo siguiente:

"Efectuar pruebas de digitalización de libros antiguos manuscrito para determinar tiempos de procesamiento, dificultades en identificación de datos, registro de metadatos, etc. El resultado de estas pruebas determinarán la metodología específica a aplicar en el caso de este tipo de libros para digitalización."

Lo indicado anteriormente señala que el consorcio debe establecer una propuesta que le permita cumplir con su obligación contractual, considerando al menos lo siguiente:

1. Los tiempos de procesamiento,
2. Dificultades en identificación de datos,

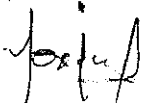
3. Como realizará el Registro de los metadatos,
4. Cronograma e ejecución, etc.

Cabe señalar que una propuesta metodología hace referencia al camino o al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo o la gama de objetivos, sin embargo en el oficio No. CMS-RPQ-2016-004, se puede evidenciar que solo señalan los costos que incurrirían para cumplir el referido producto, en su única conclusión señalan lo transcrito a continuación:

"Esta son las principales razones por la que no se puede automatizar el proceso de separación de actas, Las diferentes formas en las que encontramos los anexos hace necesario la validación de los operadores."

En orden a lo indicado solicito a la administración del contrato que tome las medidas que sean necesarias a efecto de que se vele por el cabal cumplimiento de esta y las demás obligaciones contractuales, así como también se evite retrasos injustificados, tal como lo señalan los artículos 70 de la LOSNCP, 121 de su Reglamento General de Aplicación y 40 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

Atentamente,



Ab. José Luis Aucancela.

DIRECTOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Copia de Memorando N.- RPDMQ-PROYMIRP-2016-0125ª-M

OFICIO No. CMS-RPQ-2016-005

Quito D.M., 14 de enero de 2015

Señor
 Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito



14 - ene - 2016

10:30

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.1 Digitalización, Subcomponente 1. Puesta en marcha de la metodología de digitalización, se encuentra el entregable E.02 "Segundo informe de imágenes digitalizadas".

Al respecto, el 4 de enero de 2016, se mantuvo reunión de trabajo entre el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ), Empresa Fiscalizadora del proyecto (Focalización) y el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmile (Consortio).

En relación a los temas pendientes, se estableció que el Consorcio realice un informe referente a los libros de custodia, por lo que adjunto al presente se servirá encontrar un CD de datos con el informe respectivo.

Del informe presentado se desprende que existen 710 libros de custodia, en virtud de que la propiedad y gestión de la información registral esta potestad del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, solicito la siguiente información que permitirá la ejecución adecuada del proceso de digitalización:

- Confirmación de cantidad de libros indicados.




- Determinación, identificación y detalle de tratamiento de libros considerados como históricos para ejecución de proceso de digitalización, en el marco del contrato suscrito.

Determinación y detalle de metadatos requeridos para procesamiento de libros de custodia.

Adicionalmente, al tratarse de libros en los cuales resulta difícil la identificación de metadatos se solicita proporcione un esquema de soporte a través de funcionarios del RPDMQ para la identificación de anexos y tratamiento de metadatos, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de calidad estipulados en el protocolo de digitalización.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón

GERENTE DE PROYECTO

CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

SEPARACIÓN DE ACTAS LIBROS CUSTODIA

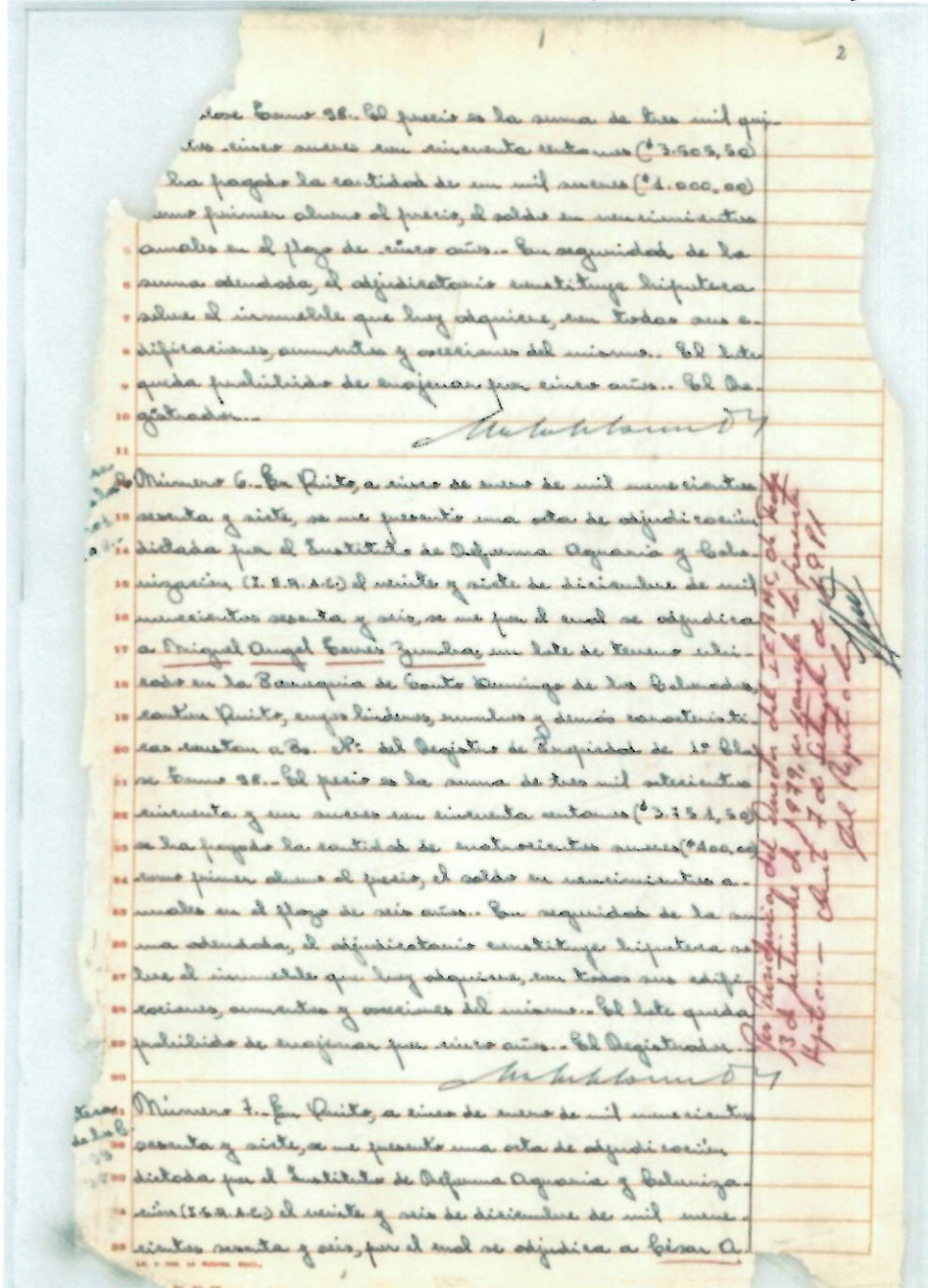
1.- Reconocimiento del Número de Inscripción

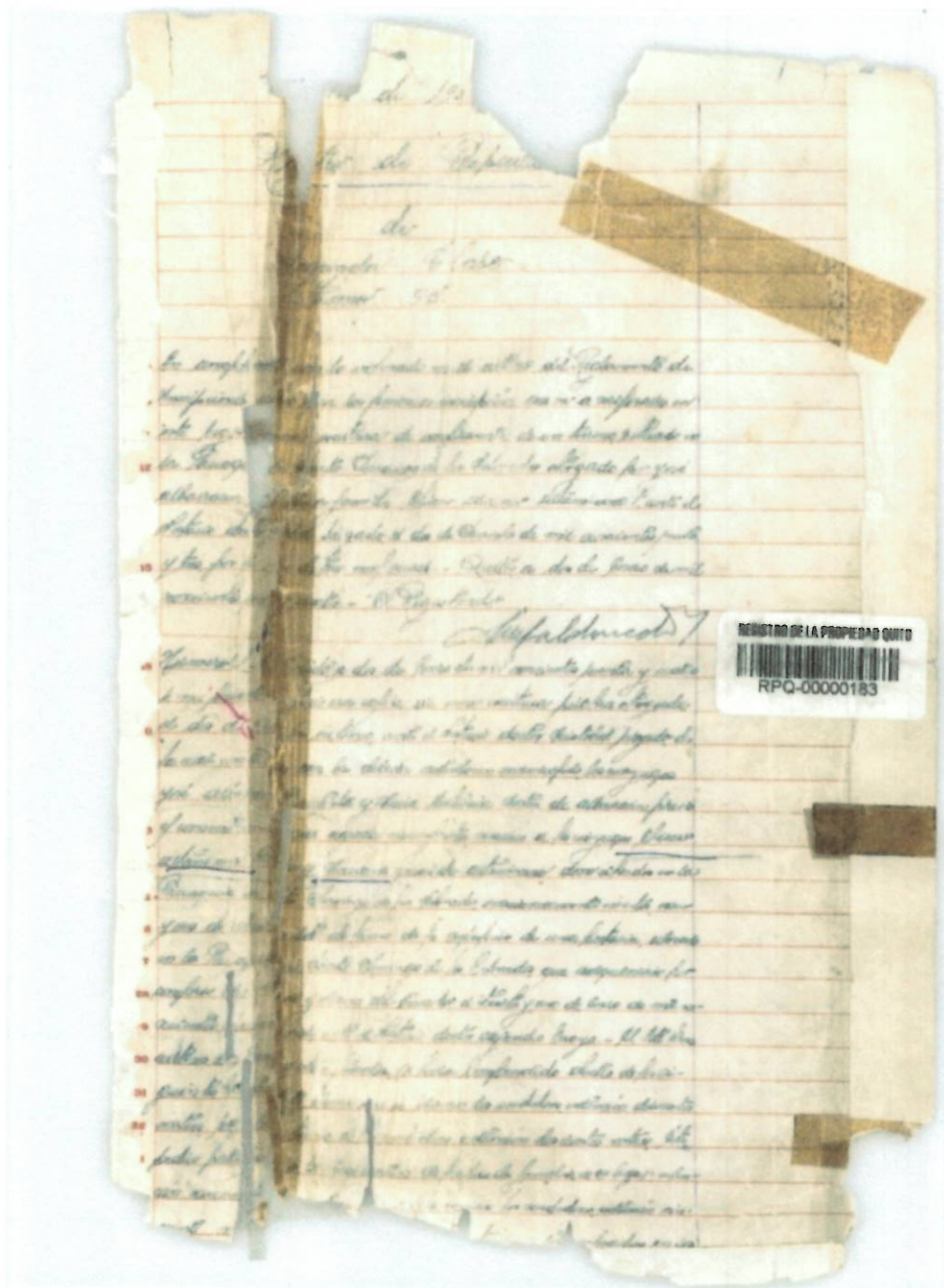
Fojas en mal estado.- Por el deterioro de las fojas muchas de las veces es complicado el reconocimiento del número de inscripción del acta.



2.- Número de Repertorio

Como podremos ver en las imágenes a continuación, el número de repertorio no existe o a su vez es imposible reconocerlo por el estado en el que se encuentra la foja.





Los repertorios muchas veces están ocultos por sellos y esto complica la visualización de los mismos

Número 392 En...
 Compraventa...
 749

Número 395 En...
 Compraventa...
 2457
 744

Número 391 En...
 Compraventa...
 2455
 744

Número 395 En...
 Compraventa...

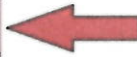


Número 392 E
 Compraventa...
 de me
 gada
 la cua
 Mayor
 de San
 Salas,
 gada
 rio. Li
 del pu
 bleas:
 Cio es d
 sues.
 Du d
 Mer
 mu
 de t
 dize
 Cuac
 N
 393 E
 una a
 senta, c



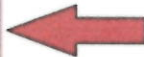
3.- Documentos habilitantes
 Habilitantes con información de dos actos

Fs. 5. Ins 17



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO
Mediante Acta Notarial celebrada el 17 de Agosto de 2013
ante el Notario Dr. ROBERTO SALAZAR
se declara extinguido el P. FAMILIAR constante
Rep. 92205 inscrip. _____
en la presente inscripción, cuya copia se archiva
Quito, a 29 de NOVIEMBRE de 2013
EL REGISTRADOR

Fs: 4
INSC: 15



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO
Mediante Acta Notarial celebrada el 8 de IX de 2014
ante el Notario Dr. MARIA BERNARDO
se declara extinguido el P. FAMILIAR constante
Rep. 76994 inscrip. _____
en la presente inscripción, cuya copia se archiva
Quito, a 09 de IX de 2014
EL REGISTRADOR

Habilitantes con números de Inscripción incorrecta.- Para poder ubicar a los habilitantes en el acta correcta hay que revisar toda la información que contiene dicho habilitante y comparar con las actas que se encuentran antes y después de esta.

1973 - 1ra - 202 - 686
MANUEL SILVA CACHAGO
 lo por el Art. 50 de la Ley de Registro y en cuarta copia certificada de la escritura se procede a corregir el error incurrido

Numero de inscripcion incorrecto según la información detallada

Numero de inscripcion correcto

Número 686 - En Date a veinte del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres se me presentó la primera copia de una escritura otorgada el anterior día de mayo del presente año por el Notario Sr. Ruperto Goyena de la ciudad de Arequipa. Dijo el Sr. Manuel Quintero, padre a favor del Sr. Manuel Silva Cachago, de edad de este veintidós años, de este domicilio legalmente casado con las señoras

Habitantes Ilegibles

1. *Figure 10 - Distribution of ...*
 2. *Figure 10 - Distribution of ...*
 3. *Figure 10 - Distribution of ...*
 4. *Adapted from ...*
 5. *See also ...*
 6. *Figure 10 - Distribution of ...*
 7. *Figure 10 - Distribution of ...*
 8. *Figure 10 - Distribution of ...*
 9. *Figure 10 - Distribution of ...*
 10. *Figure 10 - Distribution of ...*
 11. *Figure 10 - Distribution of ...*
 12. *Figure 10 - Distribution of ...*
 13. *Figure 10 - Distribution of ...*
 14. *Figure 10 - Distribution of ...*
 15. *Figure 10 - Distribution of ...*
 16. *Figure 10 - Distribution of ...*
 17. *Figure 10 - Distribution of ...*
 18. *Figure 10 - Distribution of ...*
 19. *Figure 10 - Distribution of ...*
 20. *Figure 10 - Distribution of ...*
 21. *Figure 10 - Distribution of ...*
 22. *Figure 10 - Distribution of ...*
 23. *Figure 10 - Distribution of ...*
 24. *Figure 10 - Distribution of ...*
 25. *Figure 10 - Distribution of ...*
 26. *Figure 10 - Distribution of ...*
 27. *Figure 10 - Distribution of ...*



B new figure
 D 100
 E 100
 F 100

SEPARACIÓN DE ACTAS

El proceso actual de separación se la realiza con 6 operadores de 10:00 horas a 17:30 horas aproximadamente. Dependiendo de la complejidad de los documentos que se procesa en el día, se suman los operadores de Escáner e Indexación (OCR, OPTIMIZACIÓN, INDEXACIÓN, CONTROL DE CALIDAD).

1.- Validación de anexos:

El operador de separación de actas valida a que acta corresponden los anexos, esta identificación se encuentra de la siguiente manera.

The diagram illustrates the validation process for document attachments. It starts with a scanned document on the left, which is then processed by the **Procuraduría Metropolitana** (Metropolitan Procuratorship). The document is then sent to the **OFICIO No. 160912 QUITA DSI** (Office No. 160912 Quita DSI), where it is validated by the **SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN Presente.** (Notary Public of the Canton Present). The notary's office is identified by **REP. INVA DE CONTROS No. 29 OF899 2014**. The notary's name is **SEÑOR NOTARIO**. The document is then sent to the **VIENE DE 21770 No. 8665** (Office No. 21770 No. 8665), where it is validated by **EL REGISTRADOR** (The Registrar). The registrar's name is **SEÑOR REGISTRADOR**. The document is then sent to the **Procuraduría Metropolitana** again, where it is processed by **SEÑOR MONTEALEGRE CIBREI PATRICIA** (Ms. Patricia Cibriei Montealegre). The document is then sent to the **Procuraduría Metropolitana** again, where it is processed by **SEÑOR MONTEALEGRE CIBREI PATRICIA** (Ms. Patricia Cibriei Montealegre). The document is then sent to the **Procuraduría Metropolitana** again, where it is processed by **SEÑOR MONTEALEGRE CIBREI PATRICIA** (Ms. Patricia Cibriei Montealegre).

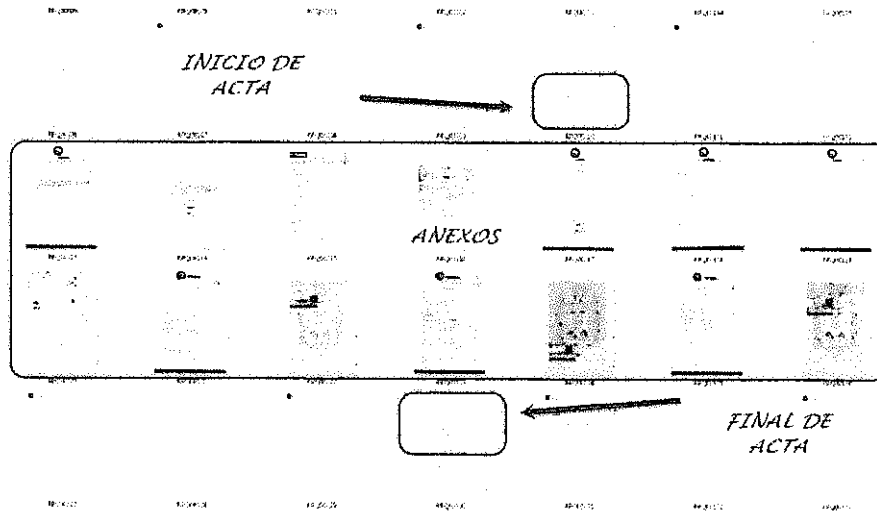
OFICIO No. 160912 QUITA DSI
SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN Presente.
REP. INVA DE CONTROS No. 29 OF899 2014
SEÑOR NOTARIO

VIENE DE 21770 No. 8665
Facultad por el Art. 30 de la Ley de Registro y con vista de la FOLIOGRAFA certificada de la escritura de **COMPRVENTA** se procede a registrar el mencionado en la presente inscripción en el sentido que la fecha de otorgamiento de la presente escritura es el 10 de MARZO del 2010, y no como se hace constar.
QC
QUITO a 15 de febrero de 2014
EL REGISTRADOR

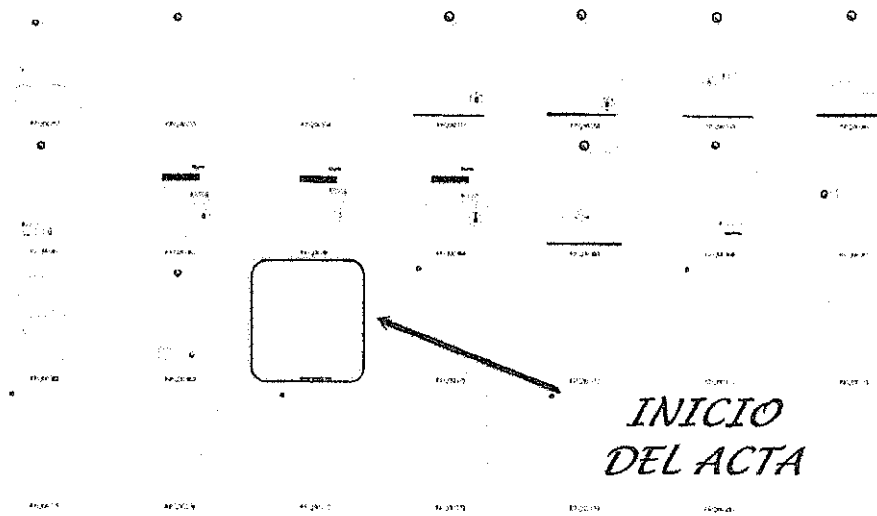
SEÑOR MONTEALEGRE CIBREI PATRICIA
SEÑOR MONTEALEGRE CIBREI PATRICIA

2.- Ubicación de los anexos:

Los Anexos se pueden encontrar en diferentes partes del acta
En el medio del acta



Anexos al Inicio del acta

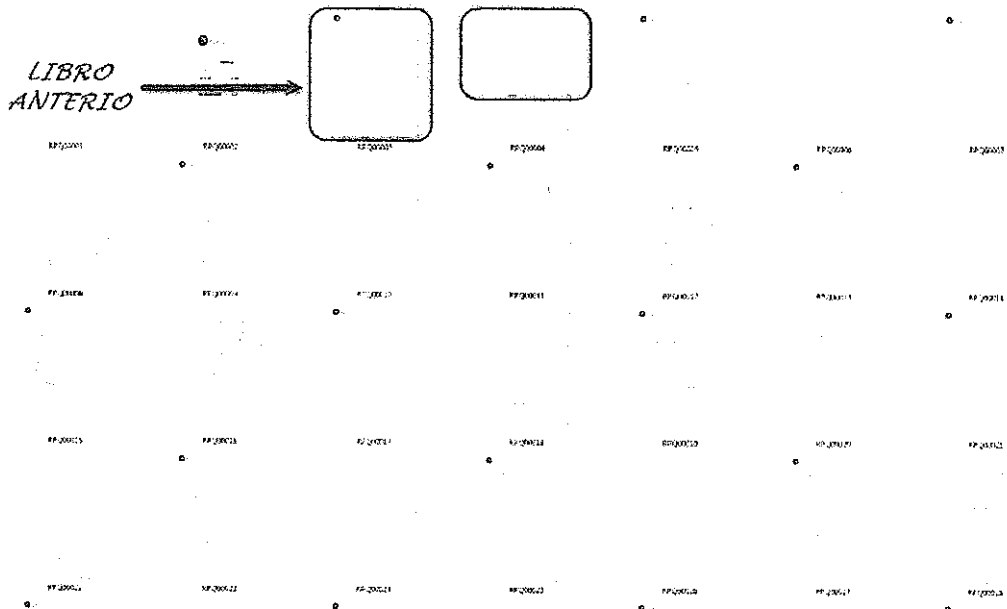


Anexos de dos actas diferentes

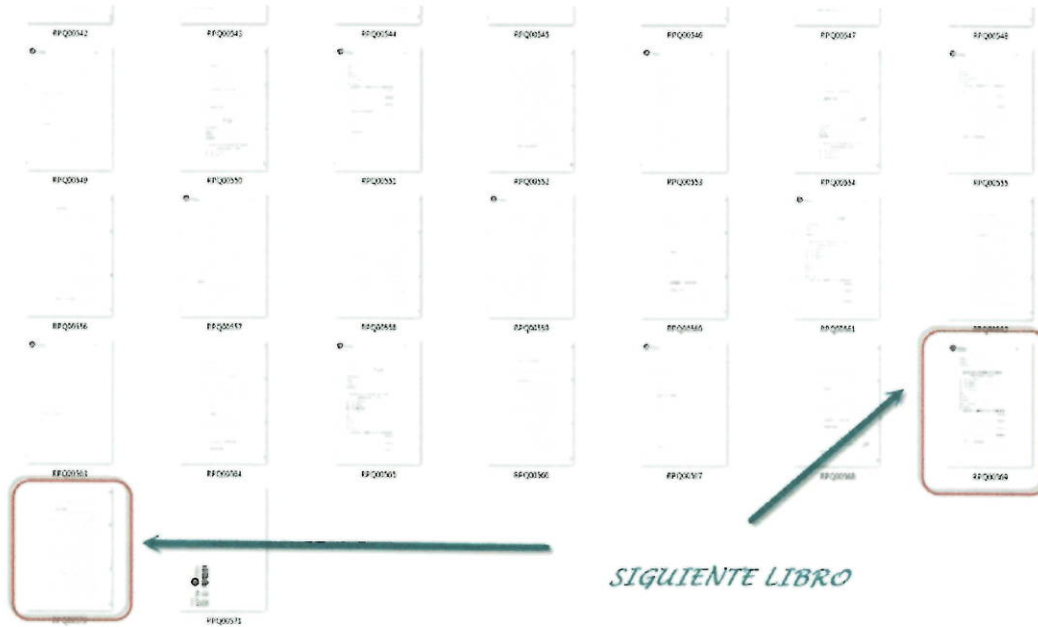


Actas incompletas:
 Para cada libro de la subserie propiedad es necesario completar las actas incompletas del inicio del final.

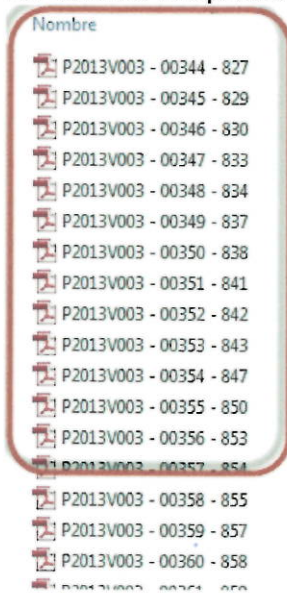
Actas Incompletas, al inicio del libro



Actas Incompletas, al final del libro



El resultado del proceso de separación de actas son archivos PDF agrupados,



Del nombre de los archivos obtenemos 3 metadatos.

P2013V003 - 00351 - 841	29/05/2015 16:04	Documento Adob...	1.868 KB
P2013V003 - 00352 - 842	29/05/2015 16:04	Documento Adob...	1.974 KB
P2013V003 - 00353 - 843	29/05/2015 16:04	Documento Adob...	2.471 KB
P2013V003 - 00354 - 847	29/05/2015 16:04	Documento Adob...	2.277 KB
P2013V003 - 00355 - 850	29/05/2015 16:05	Documento Adob...	1.827 KB
P2013V003 - 00356 - 853	29/05/2015 16:05	Documento Adob...	1.856 KB
P2013V003 - 00357 - 854	29/05/2015 16:05	Documento Adob...	1.847 KB
P2013V003 - 00358 - 855	29/05/2015 16:05	Documento Adob...	1.112 KB
P2013V003 - 00359 - 857	29/05/2015 16:06	Documento Adob...	1.887 KB
P2013V003 - 00360 - 858	29/05/2015 16:06	Documento Adob...	1.458 KB
P2013V003 - 00361 - 859	29/05/2015 16:06	Documento Adob...	2.198 KB
P2013V003 - 00362 - 860	29/05/2015 16:06	Documento Adob...	2.629 KB
P2013V003 - 00363 - 864	29/05/2015 16:06	Documento Adob...	3.939 KB
P2013V003 - 00364 - 866	29/05/2015 16:07	Documento Adob...	2.245 KB
P2013V003 - 00365 - 868	29/05/2015 16:07	Documento Adob...	2.276 KB
P2013V003 - 00366 - 874	29/05/2015 16:07	Documento Adob...	3.454 KB
P2013V003 - 00367 - 875	29/05/2015 16:07	Documento Adob...	2.636 KB
P2013V003 - 00368 - 876	29/05/2015 16:08	Documento Adob...	2.648 KB

CONCLUSIÓN:

Esta son las principales razones por la que no se puede automatizar el proceso de separación de actas, Las diferentes formas en las que encontramos los anexos hace necesario la validación de los operadores.

NOTA:

Los operadores de separación de actas a partir de las 17:30 horas aproximadamente pasan al proceso de alistamiento, adelantando así los libros a procesar el siguiente día.

INVENTARIO LIBROS DE CUSTODIA

SUBSERIE	AÑO	NUMERO DE LIBROS
DECLARATORIAS	1976	2
DECLARATORIAS	1977	2
DECLARATORIAS	1978	2
DECLARATORIAS	1979	1
DEMANDAS	1978	1
DEMANDAS	1979	2
DEMANDAS	1916-1954	1
DEMANDAS	1955-1970	1
DEMANDAS	1971-1974	1
DEMANDAS	1975-1976	1
DEMANDAS	1976-1977	1
EMBARGOS	1978	1
EMBARGOS	1906-1916	1
EMBARGOS	1917-1923	1
EMBARGOS	1924-1932	1
EMBARGOS	1933-1964	1
EMBARGOS	1949-1955	1
EMBARGOS	1954-1956	1
EMBARGOS	1957-1959	1
EMBARGOS	1960-1961	1
EMBARGOS	1962-1967	1
EMBARGOS	1968-1973	1
EMBARGOS	1974-1975	1
EMBARGOS	1976-1977	1
EMBARGOS	1979-1980	1
ENTREGA PROCESOS-JUICIOS VARIOS	1979-2010	13
EXCLUSIONES	1911 - 1970	13
HIPOTECA	1930	1
HIPOTECA	1931	1
HIPOTECA	1932	1
HIPOTECA	1933	1
HIPOTECA	1934	1
HIPOTECA	1935	1
HIPOTECA	1936	1
HIPOTECA	1937	1
HIPOTECA	1938	1
HIPOTECA	1939	1
HIPOTECA	1940	1
HIPOTECA	1941	1
HIPOTECA	1942	1
HIPOTECA	1943	2
HIPOTECA	1944	1
HIPOTECA	1945	2
HIPOTECA	1946	2
HIPOTECA	1947	2
HIPOTECA	1948	2

INVENTARIO LIBROS DE CUSTODIA

SUBSERIE	AÑO	NUMERO DE LIBROS
HIPOTECA	1949	2
HIPOTECA	1950	2
HIPOTECA	1951	2
HIPOTECA	1952	3
HIPOTECA	1953	2
HIPOTECA	1954	2
HIPOTECA	1955	2
HIPOTECA	1956	2
HIPOTECA	1957	2
HIPOTECA	1958	3
HIPOTECA	1959	2
HIPOTECA	1960	2
HIPOTECA	1961	2
HIPOTECA	1962	2
HIPOTECA	1963	2
HIPOTECA	1964	4
HIPOTECA	1965	3
HIPOTECA	1966	3
HIPOTECA	1967	3
HIPOTECA	1968	3
HIPOTECA	1969	4
HIPOTECA	1970	3
HIPOTECA	1971	2
HIPOTECA	1972	4
HIPOTECA	1973	5
HIPOTECA	1974	7
HIPOTECA	1975	11
HIPOTECA	1976	10
HIPOTECA	1977	11
HIPOTECA	1978	10
HIPOTECA	1979	12
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1971	1
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1972	1
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1973	1
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1974	1
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1975	2
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1976	4
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1977	4
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1978	4
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1979	6
HIPOTECA DE PROPIEDAD HORIZONTAL	1965 AL 70	1
INSOLVENCIAS	1959-1970	1
LIBRO DE PERSONAS	1979	1
ORGANIZACIONES RELIGIOSAS	1937-2010	97
PARTICION	1973	1
PARTICION	1974	1

INVENTARIO LIBROS DE CUSTODIA

SUBSERIE	AÑO	NUMERO DE LIBROS
PARTICION	1975	1
PARTICION	1976	1
PARTICION	1977	1
PARTICION	1978	1
PARTICION	1979	2
PROHIBICIONES	1971	1
PROHIBICIONES	1972	1
PROHIBICIONES	1973	2
PROHIBICIONES	1975	2
PROHIBICIONES	1976	1
PROHIBICIONES	1977	1
PROHIBICIONES	1978	1
PROHIBICIONES	1979	1
PROHIBICIONES	1910-1927	1
PROHIBICIONES	1928-1948	1
PROHIBICIONES	1949-1956	11
PROHIBICIONES	1956-1958	1
PROHIBICIONES	1958-1960	1
PROHIBICIONES	1963-1965	1
PROHIBICIONES	1965-1972	1
PROHIBICIONES	1966-1967	1
PROHIBICIONES	1968-1969	1
PROHIBICIONES	1969-1971	1
PROHIBICIONES ENAJENACION	1979	1
PROPIEDAD	1911	1
PROPIEDAD	1912	1
PROPIEDAD	1913	1
PROPIEDAD	1914	1
PROPIEDAD	1915	1
PROPIEDAD	1916	1
PROPIEDAD	1917	1
PROPIEDAD	1918	1
PROPIEDAD	1919	1
PROPIEDAD	1920	1
PROPIEDAD	1921	2
PROPIEDAD	1922	1
PROPIEDAD	1923	1
PROPIEDAD	1924	1
PROPIEDAD	1925	1
PROPIEDAD	1926	1
PROPIEDAD	1927	1
PROPIEDAD	1928	1
PROPIEDAD	1929	3
PROPIEDAD	1930	2
PROPIEDAD	1931	1
PROPIEDAD	1932	1

INVENTARIO LIBROS DE CUSTODIA

SUBSERIE	AÑO	NUMERO DE LIBROS
PROPIEDAD	1933	2
PROPIEDAD	1934	2
PROPIEDAD	1935	2
PROPIEDAD	1936	2
PROPIEDAD	1937	2
PROPIEDAD	1938	1
PROPIEDAD	1939	2
PROPIEDAD	1940	4
PROPIEDAD	1941	2
PROPIEDAD	1942	2
PROPIEDAD	1943	4
PROPIEDAD	1944	2
PROPIEDAD	1945	4
PROPIEDAD	1946	5
PROPIEDAD	1947	3
PROPIEDAD	1948	2
PROPIEDAD	1949	3
PROPIEDAD	1950	4
PROPIEDAD	1951	2
PROPIEDAD	1952	6
PROPIEDAD	1953	3
PROPIEDAD	1954	4
PROPIEDAD	1955	4
PROPIEDAD	1956	4
PROPIEDAD	1957	4
PROPIEDAD	1958	4
PROPIEDAD	1959	5
PROPIEDAD	1960	4
PROPIEDAD	1961	2
PROPIEDAD	1962	3
PROPIEDAD	1963	4
PROPIEDAD	1964	4
PROPIEDAD	1965	2
PROPIEDAD	1966	3
PROPIEDAD	1967	3
PROPIEDAD	1968	4
PROPIEDAD	1969	3
PROPIEDAD	1970	4
PROPIEDAD	1971	3
PROPIEDAD	1972	4
PROPIEDAD	1973	4
PROPIEDAD	1974	6
PROPIEDAD	1975	11
PROPIEDAD	1976	14
PROPIEDAD	1977	15
PROPIEDAD	1978	13

INVENTARIO LIBROS DE CUSTODIA

SUBSERIE	AÑO	NUMERO DE LIBROS
PROPIEDAD	1979	19
PROPIEDAD	1871 - 1910	39
PROPIEDAD HORIZONTAL	1969,7	1
PROPIEDAD HORIZONTAL	1971	1
PROPIEDAD HORIZONTAL	1972	1
PROPIEDAD HORIZONTAL	1973	1
PROPIEDAD HORIZONTAL	1974	2
PROPIEDAD HORIZONTAL	1975	5
PROPIEDAD HORIZONTAL	1976	6
PROPIEDAD HORIZONTAL	1977	6
PROPIEDAD HORIZONTAL	1978	7
PROPIEDAD HORIZONTAL	1979	6
PROPIEDAD HORIZONTAL	1963, 64,65	1
PROPIEDAD HORIZONTAL	1966, 67,68	1
PROPIEDAD IERAC	1965	1
PROPIEDAD IERAC	1966	2
PROPIEDAD IERAC	1967	2
PROPIEDAD IERAC	1968	1
PROPIEDAD IERAC	1969	1
PROPIEDAD IERAC	1970	1
PROPIEDAD IERAC	1971	2
PROPIEDAD IERAC	1972	1
PROPIEDAD IERAC	1973	1
PROPIEDAD IERAC	1974	1
PROPIEDAD IERAC	1977	1
PROPIEDAD IERAC	1978	2
PROPIEDAD IERAC	1979	2
SENTENCIAS VARIAS	1975	1
SENTENCIAS VARIAS	1976	2
SENTENCIAS VARIAS	1977	3
SENTENCIAS VARIAS	1978	2
SENTENCIAS VARIAS	1979	3

TOTAL

LIBROS CUSTODIA	710
-----------------	-----